



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

"Las Malvinas son argentinas"
"50 aniversario de la UNSa."
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

R-DNAT-2022-0912

Salta, 05 de julio de 2022

EXPEDIENTE 11.105/2019

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 32, elevado por la estudiante Elvia Mejía Montaña - LU: 409.031 – DNI: 93.906.725, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, solicitando una nueva prórroga para la defensa de su trabajo de Tesis, titulado "Descripción de los estadios larvales de las moscas de interés forense autóctonas de la provincia de Salta: *Lucilia purpurascens* y *Lucilia ochricornis* (Diptera: Calliphridae)", pedido que cuenta con el aval de la Codirectora Dra. Ximena Gisela del Milagro Acosta, y

CONSIDERANDO:

Que el marco normativo del presente corresponde al Reglamento de Tesina para la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013 aprobado por resolución CDNAT-2019-0024, que en su artículo 4º inc b), establece que el plazo máximo para defender la tesina será de doce meses y en caso de razones justificadas se podrá tramitar una prórroga de seis meses de emitida la resolución.

Que a fs. 29, obra resolución DNAT-2021-1237, emitida en fecha trece de diciembre de dos mil veintiuno, mediante la cual se otorga una prórroga para la defensa de la tesis hasta el día quince de junio de dos mil veintidós.

Que la Escuela de Biología a fs. 32vta., aconseja otorgar una prórroga de treinta días para la defensa del trabajo de Tesis.


Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR una nueva prórroga hasta el cinco de agosto de dos mil veintidós, para que la estudiante Elvia Mejía Montaña - LU: 409.031, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, defienda su trabajo de Tesis titulado "Descripción de los estadios larvales de las moscas de interés forense autóctonas de la provincia de Salta: *Lucilia purpurascens* y *Lucilia ochricornis* (Diptera: Calliphridae)".

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia al Director, Codirectora, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES